

LA GACETA

DIGITAL



Diario Oficial

La Uruca, San José, Costa Rica, lunes 03 de noviembre de 2014, n. 211

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

N° 059-2014-MGP

EL MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

Con fundamento en las atribuciones conferidas en los artículos 141 de la Constitución Política, 28 inciso 2) acápite a) de la Ley General de la Administración Pública y la Ley N° 5811, Regula la Propaganda que utilice la imagen de la Mujer del 10 de octubre de 1975.

ACUERDA:

Artículo 1°—Designar a las siguientes personas: Sra. Yamileth Torres Delgado, cédula de identidad N°I-487-831, Sra. Ana Leonor Ramírez Montes, cédula de identidad N° 1-483-426, en representación del Ministerio de Gobernación y Policía, ante el Consejo Asesor de la Oficina de Control de Propaganda.

Artículo 2°—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Ciudad de San José, a las catorce horas del 3 octubre del dos mil catorce.

Publíquese.

Celso Gamboa Sánchez, Ministro de Gobernación y Policía.—1 vez.—O. C. N° 3400021294.—
Solicitud N° 3607.—C-15850.—(IN2014072436).